



## **Prof. Dr. Germán Fernández Farreres**

Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid.

Doctor en Derecho, con Premio Extraordinario, por la Universidad de Zaragoza, ha sido, anteriormente Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Málaga.

Ha sido Letrado adscrito del Tribunal Constitucional.

Es autor de más de dos centenares de publicaciones (monografías, artículos de revista, capítulos en obras colectivas) entre las que, a título de ejemplo, cabe reseñar: *Sistema de Derecho Administrativo I y II* (Navarra, 2020); *La responsabilidad patrimonial de la Administración Pública y de otros poderes públicos en el ordenamiento jurídico español* (Colombia, 2015); *¿Hacia una nueva doctrina constitucional del Estado Autónomico?* (Madrid, 2008); *El régimen jurídico de las subvenciones. Derecho español y comunitario* (Madrid, 2007); *La contribución del Tribunal Constitucional al Estado Autónomico* (Madrid, 2005); *El régimen de las ayudas de Estado y su impacto en el Derecho español* (RAP, 2016); *Subvenciones y ayudas económicas en tiempo de crisis* (REDA, 2012); *La responsabilidad patrimonial del Estado por el funcionamiento anormal del Tribunal Constitucional* (REDA, 2010); *La reforma de la Ley Orgánica del Tribunal Constitucional (Comentario a la Ley Orgánica 6/2007, de 24 de mayo)* (REDC, 2007).

Ha participado en numerosos Proyectos de Investigación y dirigido varias Tesis Doctorales.

Director de la Sección Departamental de Derecho Administrativo en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid. (1994-2002).

Director del Instituto de Derechos Humanos de la Universidad Complutense de Madrid. (1996-1998).

Director del Departamento de Derecho Administrativo de la Universidad Complutense de Madrid. (2006-2010 y 2014-2018).

Presidente de la Asociación de Letrados del Tribunal Constitucional (2000 a 2003).

Vocal del Grupo de Expertos para el estudio de las Principales Líneas de Reforma de las Administraciones Públicas, creado por Orden Ministerial APU/1014/2003, de 25 de abril (BOE de 29 de abril).

Correo electrónico: [gfernand@ucm.es](mailto:gfernand@ucm.es)